ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA".----------

En la ciudad de Asunción a los cuatro días del mes de julio del año dos mil diez y seis, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección Administrativa del Centro Cultural de la República El Cabildo los señores: **Lic. Nelson Cano**, Director de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores; **Econ. Marta Segovia**, Directora de Auditoria Interna de la Honorable Cámara de Senadores en carácter de fiscalizadora u observadora; **Lic. Oscar Limprich**, Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **Lic. Vidal Torres**, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **C.P. Herminio Arce**, Jefe de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo", **Lic. Fabiola Medina**, Asistente de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo", para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Contratación Directa N° 10/2016**. Dicho llamado corresponde a ***"Adquisición de Productos de Limpieza"***, programa Centro Cultural de la República "El Cabildo" según **P.A.C. N° 308.783**, **C.D.P. N° 148/2016**. La Lic. Fabiola Medina informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 09 de junio de 2016, **Expediente N° 314.037.** Al efecto, se remitieron las notas de invitación el 10 de junio de 2016, Adenda N° 1 en fecha 10 de junio de 2016 y Adenda N° 2 en fecha 28 de junio de 2016, a las siguientes firmas: INDUCLOR S.R.L., MOLMAN S.A., WIN IMPORT EXPORT S.A., MARINA DEL SOL S.R.L. y NILDA FELICIANA DAVALOS BARRETO. Se procede a la Apertura de los Sobres y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta", que son los siguientes:----------

OFERENTES	**EMPORIO FERRETERÍA SRL**
Constancia del SIPE N°	**1.405.285**
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta.*	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
II- Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	**EMPORIO FERRETERÍA SRL**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A

Lic. Fabiola Medina
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
CCR "El Cabildo"

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A
III.- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	**EMPORIO FERRETERÍA SRL**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A
V- Otros Documentos.	**EMPORIO FERRETERÍA SRL**
a) Balance general de los ejercicios 2012-2013-2014 para criterios de desempate.	No presenta
b) Copia de los contratos ejecutados, facturas o certificados de clientes, durante los periodos 2013 y 2014.	Presenta
c) Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC.	No presenta
a) Planilla de Datos de los bienes ofertados en los ítems Nº 11, 12, 13 y 14 con la siguiente información mínima: a) Denominación del producto (en forma general basada en su función y/o naturaleza del mismo). b) Marca o nombre. c) Número de registro de la Empresa Titular y del Producto otorgado por el MSP y BS. d) Nombre, Domicilio y teléfono de la empresa titular del producto. e) País de origen del producto. f) Contenido neto. g) Composición.	Presenta

Lic. Fabiola Medina
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
CCR "El Cabildo"

Lic. OSCAR LEMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA				
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)
				EMPORIO FERRETERÍA SRL
1	47121701-001	**Bolsa de polietileno para basura de 40 Litros, reforzada**, de 45 a 50 micrones, en paquetes de 10 unidades.	100	2.680
2	47121701-006	**Bolsa de polietileno para basura de 100 Litros, Reforzada, Resistente** de 45 a 50 micrones, en paquetes de 10 unidades.	150	5.360
3	47121702-001	Basurero de plástico para oficina de 40 lts.	20	No cotiza
4	47131502-005	**Franela** de color Amarillo, medida mínima de 30 x 37 cm.	100	3.350
5	47131502-006	**Trapo para piso**, absorbente, 100% fibra de algodón, medida mínima de 50 x 60 cm.	50	3.350
6	47131503-001	**Guantes de Goma**, afelpado, tamaño mediano.	10	7.370
7	47131503-001	**Guantes de Algodón**, tamaño grande, color Blanco.	10	2.660
8	47131603-003	**Esponja doble faz, con lana de acero compuesto por espuma de poliuretano y fibra sintética antiadherente. Medida mínima: 10 cm x 7 cm x 2,5 cm de grosor.**	30	1.340
9	47131604-004	**Escobillón de plástico**	10	21.550
10	47131611-001	**Palita para basura de plástico.**	10	17.370
11	47131803-008	**Hipoclorito de Sodio** de uso doméstico, concentrada, 40 grs. de cloro activo; en bidones de 5 Litros certificado de CAPACLOR	10	No cotiza
12	47131810-001	**Detergente líquido concentrado**, perfumado, componentes: Tensoactivo biodegradable, colorantes, perfume y agua; en bidones de 5 Litros como mínimo.	10	19.930
13	47131816-001	**Desodorante de Ambiente en aerosol**, de 400 ml. como mínimo, fragancias surtidas.	50	12.920
14	47131824-001	**Limpia vidrios** con atomizador perfumado de 500 cc. como mínimo, componentes: tensoactivo anionico, amoniaco, cosolventes, fragancias, vehiculo csp 100%	50	8.720

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas con diez minutos.----------

Lic. Fabiola Medina
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
CCR "El Cabildo"

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO